



**EXCMO. AYUNTAMIENTO DE JUMILLA**

C.I.F. P 3002200-H

Cánovas del Castillo, 31

30520 JUMILLA (Murcia)

**CONCEJALÍA DE AGRICULTURA, MONTES,**

**GANADERÍA, AGUA Y PEDANÍAS**

Sello Registro de Entrada

## SOLICITUD

# Aprovechamiento de PASTOS

## EN MONTE PÚBLICO

D. ....

Dirección .....

Municipio ..... C.P. .... y D.N.I. ....

Teléfono .....

### EXPONE

Que estoy interesado en el aprovechamiento ganadero de pastos en los montes de utilidad pública, durante el año forestal 2013/2014:

Nº de cabezas / ovino: ..... Nº de cabezas / caprino: .....

En los Montes\* más cercanos al emplazamiento del aprisco:

C.U.P. nº ..... C.U.P. nº ..... C.U.P. nº .....

### SOLICITO:

La autorización correspondiente.

Documentos a aportar: Original y copia de la **Cartilla Ganadera en vigor** (art. 198 del Reglamento de Epizootias), o **Libro Registro de Explotación Ganadera**, regulado por Orden de 16-9-96 de la Consejería de Agricultura, BORM nº 28, de 20-09-96).

\* Antes de la presentación de esta solicitud en el Registro General debe obtener información en el Servicio de Agricultura y Montes, la adjudicación es limitada por nº de cabezas lanares y monte.

En Jumilla, a

de 2013

En cumplimiento del art. 5 de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal le informamos que los datos recogidos se incorporarán y tratarán en el fichero "Registro" inscrito en la Agencia de Protección de Datos, y que sus datos podrán ser cedidos a otras administraciones públicas y cualquier otra cesión prevista en la Ley. El órgano responsable del fichero es AYUNTAMIENTO DE JUMILLA y la dirección donde el interesado podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición es a "EXCMO. AYUNTAMIENTO DE JUMILLA", domiciliada en C/Cánovas del Castillo, 35, 30520 Jumilla, 968716015, 968783453, info@jumilla.org.

**ILMO. SR. ALCALDE-PRESIDENTE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE JUMILLA**